

Guayaquil, 22 de julio de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE BENCHMARK S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañía del 18 de Septiembre de 1995, que consigna obligaciones de someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de BENCHMARK S.A., un informe económico – anual sobre la marcha de la empresa. Los estados financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Variación del Patrimonio y las Notas a los estados financieros, procedo a poner a vuestra consideración los mencionados estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, los mismos que presentan conformidad y razonabilidad.

Sin otro particular y en espera de su aprobación, quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,

OTTO XAVIER ORELLANA
GERENTE GENERAL
C.I. 0902516749